

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Inclusión Digital y Sistemas Productivos** - Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 279/19, por el cual se designó al CPN. Juan Manuel Andrada, DNI. Nº 34.716.523, en el cargo de Director Provincial de Certificación y Comercialización, de la Secretaría de Programas Especiales y Desarrollo Productivo del Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 21-11-2024 21:49:15

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*